

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD  
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Lunes 15 de Septiembre de 1913

Núm. 6385

## LA VIDA DE BIARRITZ Don Alfonso XIII

BIARRITZ, Septiembre.  
«El Rey!... El Rey!...» eso gritan en los balcones, los franceses.  
Y es Biarritz el Rey—el Rey por ahora es D. Alfonso XIII.  
Antes era Eduardo VII, el Rey de España, y ahora es el Rey de España.

Se pasea gente delante de la pastelería de Miremont; el Rey está allí.  
El público quiere verlo, por eso se aglomera en el mismo tiempo, con el instinto de un pueblo que tiene el deber de agradecer a sus huéspedes, procurando no ser molesto, porque sabe que su principal gusto es el de pasar inadvertidamente por el lado del Rey.  
Su presencia en el campo del golf siempre vive interés.

Domina éste, como todos los sports, y en el hermoso campo de las pintorescas alturas del faro.

Cuando vuelve al chalet para cambiar de traje y subir al automóvil que ha de conducirle a San Sebastián, al pasar por los jardines donde se reúne la sociedad elegante a la hora del té, saluda a las personas que conoce, hablando breves momentos con algunas de ellas.  
Ahora, con motivo de las regatas que han servido para disputarse la «Copa de España», ha pasado aquí tres días, desahogado de todas las tardes, desde las regatas, para tomar el té en Biarritz, con la Reina, a San Sebastián y volver inmediatamente a Biarritz, para llegar a la hora de la comida.

Ha estado instalado en el Hotel du Palais, en las mismas habitaciones que ocupó el Rey Eduardo en las regatas temporales que pasaba aquí, todas las primaveras.

La gente se ha afanado por verle pasar por la playa y por las calles, y por verle embarcarse en el puerto de los pesqueros en el momento de ir a embarcar las regatas.

Un precioso balandro «Tonino» desahogado en todos vira curiosidad.  
Por hallarse dentro de las condiciones de las regatas ha sido el que le ha servido para regatear, acompañándole el balandro «España».

La partida se ha jugado entre el balandro del Rey y el «Eleda» de M. Pereire, a quien ha acompañado Mm. Pereire, en el barco, los tres días que han durado las regatas.

El domingo, antes de empezar la partida, fué el Rey a oír misa de diez a la iglesia de Santa Eugenia, vistiendo ya el blanco traje de yachman con que había de regatear pocos momentos después.

Todos los días, después de las regatas, almorzó con las demás personas que se hallan instaladas en el Hotel du Palais, en el gran comedor del hotel.

Los dos primeros días comió, acompañado del Príncipe Felipe de Borbón, los marqueses de Torreilla y los señores Quiñones de León y Carreaga, en el mismo comedor.

Los dos días últimos ofreció elegantes comidas a distintas personas, en su primer momento dispuesto.

En el gran comedor del Hotel du Palais, ocupaban las damas elegantes ataviadas, figuras principales del mundo cosmopolita que se encuentra en estos momentos en Biarritz, y se veían en algunas mesas distinguidos españoles.

Una de ellas estaba el culto y simpático sevillano D. Miguel Sánchez, con su bella esposa, que habitan, como todos los veranos, en el Hotel du Palais, y que suelen tener invitados a sus comidas.

Estaban también, en distintas mesas,

los marqueses de Salamanca, el conde de los Llanos, el duque de San Pedro de Galatino y el diplomático Sr. Agüera, entre otros.

A una de las comidas del Rey asistieron, a más del Príncipe Felipe de Borbón, el marqués de Torreilla y los Sres. Quiñones de León y Carreaga, los marqueses de Bayamo, el presidente del Comité de fiestas de Biarritz, M. Cartassac, y Mm. Cartassac, hija, como es sabido, del duque de Tamames, y monsieur y Mme. Pereire, sus competidores en las regatas, y varios yachmen franceses y españoles.

Las regatas resultaron muy interesantes, luchando bravamente los dos balandros.

Ganó el primer día el balandro de M. Pereire, y el segundo el balandro del Rey, decidiéndose el tercero la suerte por el «Eleda».

D. Alfonso XIII entregó la «Copa de España» a monsieur Pereire, elogiando mucho su barco y su destreza.

El Rey y sus invitados tuvieron ocasión, la noche del domingo, para contemplar, después de la comida, desde la terraza del Hotel du Palais, los fuegos artificiales que se quemaron en la playa, y el hermoso espectáculo de la iluminación de las falas.

Biarritz mostró encantada con don Alfonso XIII.

Por eso se le da aquí, como en París, este nombre simpático: *Le roi charmant!*

JUAN DE BECON

## Notas de un curioso

Un habitante. Se trata de un miembro de la casa de la especie «Proteus», verna del que mora en las aguas subterráneas que discurren por las cavernas situadas al Este del Adriático, y que ofrece la particularidad de ser ciego teniendo los órganos de la visualidad en estado rudimentario y ocultos entre la piel.

Su captura sólo puede realizarse en época de inundaciones, cuando es arrastrado a niveles más altos que aquellos en que vive habitualmente.

El Congreso. En el Congreso socialista de Jena que va a celebrarse en Jena se discutirá probablemente el tema de la huelga general en Prusia (que se tratará de hacer extensiva a toda Alemania) para conquistar el sufragio universal.

Parece también que en la Asamblea se expondrán ideas respecto a la lucha que debe sostener el partido socialista para transformar políticamente a la nación alemana, víctima, según los socialistas, de un régimen casi absolutista y despótico.

La propagandista Rosa Luxemburgo defenderá el punto de vista revolucionario.

Sin embargo, el partido se inclinará por una solución mediana del problema: aceptará la huelga general prusiana; pero a condición de prepararla largamente, como en Bélgica, para asegurarle el concurso de la masa.

Longevidad. Las estadísticas de todos los países demuestran que la mortalidad de los celibateros es mayor que la de los que han contraído matrimonio. Según los estudios de Mr. W. Willcox, este hecho general se da también en los Estados Unidos de la América del Norte.

De veinte a treinta años en esta república la mortalidad es de 4,2 para los casados y de 6,6 en los celibateros; de treinta a cuarenta la diferencia es mayor aún: 6 para los primeros y 13, para los segundos. De cuarenta a cincuenta las cifras respectivas son 9,5 y 19,5. De cincuenta a sesenta, 9,5 por 20 y de sesenta a setenta, 32 por 52.

Para las mujeres el matrimonio tiene menos ventajas que para los hombres.

paraiso! mientras que yo iba a vivir largo tiempo quizá separada de él para morir también pero lejos de él, sin estrechar siquiera, su mano en el supremo momento, sin sentir el goce insalvable de dormirme, al calor de su amor, en el regazo de la muerte para no despertar jamás.

Fátima se detuvo jadeante y se pasó la mano por la frente con ademán de profundo y desesperado abatimiento.

Allí la miraba y oía inmóvil sin responderla.

—Porque comprendí,—prosiguió Fátima,—comprendí desde sus primeras frases que todo había concluido entre nosotros, que en la misma tumba que recibiese el cuerpo de Aissab quedaría sepultada mi felicidad y que los jirones de nuestro amor servirían para la mortaja de mi hermana querida.

Volvió a interrumpirse y luego dijo:

—Cuando ella vivía, quise sacrificarme a ella, aun a costa de mi vida; quise renunciar al señor Amaury, sabiendo que moriría por él como me muero ahora, para que fuese dichosa con él, porque comprendía que era cosa superior a mis fuerzas compartir esa felicidad sin volverme loca o convertirme en una mujer perversa. Pero él rehusó mis sacrificios él fué quien me dijo: Obligado a optar por una de las dos, tú eres, Fátima, la preferida en mi corazón. ¿Acepté? No lo sé siquiera; pero ¿podía rehusar? ¿Quién en mi puesto, hubiera dicho: no quiero?... Ahí, yo le amaba con toda mi alma; pero si hubiese creído que Aissab le quería con tal extremo...

—Pero no se trata de esto—dijo de pronto.—Amaury era tan desgraciado como yo, porque comprendía también como yo que no podía casarse con la hermana de aquella a quien había, aunque involuntariamente, dado muerte, y su corazón estaba desgarrado por el mismo dolor que destrozaba el mío, atormentado por el mismo remordimiento que me tortura desde aquel fatal instante!

—Calló de nuevo, ocultando sus ojos con ambas manos; después prosiguió:

—Exigí del Sr. Amaury que no volveríamos a vernos. Se arrojó a mis pies, suplicándome no ya que fuese su compañera, sino que no le arrojase de mí presencia, que le

De veinte a treinta años la mortalidad de las casadas es algo mayor que la de las celibateras; pero en todas las demás edades las ventajas están de parte de las primeras.

La mortalidad de las viudas es mucho mayor que la de las casadas y que la de las solteras.

De todos modos, el hombre obtiene del matrimonio mayores ventajas que la mujer, cosa que no deja de tener su misterio.

## EN VISPERAS DE LA VISTA ASESINATO DE JALÓN

El relato del Fiscal

Continúa el «Heraldo de Madrid» publicando el relato que el Fiscal habrá de leer en el acto de la vista del proceso instruido al excapitán Sánchez y a su hija.

Refiérese a la conducta de Sánchez en su vida civil, consignando las confidencias de la policía de la Coruña, en donde aquél residió largo tiempo.

Alude a las sospechas de que Sánchez hubiese rescindido su compromiso como voluntario del ejército, obligado por un acto deshonesto que consumó o intentó consumar con la hija de un oficial.

De oficial intentó ir voluntario a Cuba, negándosele autorización para ello, embarcando él entonces clandestinamente en un buque extranjero, que iba con fuerzas expedicionarias.

En la Coruña se le conocía, a su regreso de Cuba, con el nombre de «rey de los Ranchos de Vera», pues se conquistó fama de matón, frecuentando las casas de juego y realizando en ellas varias hazas conocidas.

Dice también que tenía una casucha de escaso valor, la cual aseguró contra incendios, quemándola luego para realizar un pingüe negocio.

Alude a la detención y sobreesimienta de la causa instruida contra Sánchez, con motivo de la desaparición del anciano del Miño.

Habla de su matrimonio y de los siete hijos habidos en él de los cuales viven seis.

Rectifica el nombre de la mayor, que no es María Luisa, si no Luisa.

Los vicios de Sánchez. Refiérese al informe del gobernador de la Coruña, según el cual Sánchez adquirió el vicio de la bebida, dando ocasión a frecuentes altercados dentro del matrimonio, determinando la separación y la marcha de la esposa a Buenos Aires.

Consigna los informes de la policía de Madrid, que indican la depravación del reo, al cual le dominaba la pasión del juego y daba atraques cuando necesitaba dinero, utilizando a su hija como instrumento, la cual atraía a los hombres sirviendo de gancho a su padre.

Un teniente de inválidos que fué sargento con Sánchez, dice que este tenía mal vino, exaltado grandemente con frecuencia.

Trataba a sus hijos con excesiva dureza, pegándoles con frecuencia. La familia le temía más que le respetaba.

Indica luego los delitos de incesto.

Luisa y Jalón. El Fiscal dibuja seguidamente la fisonomía moral de Luisa.

Hija—dice—de una madre borracha y de un padre depravado, atropellada en su inocencia siendo aún una niña, puede decirse que fué educada en el crimen y para el crimen.

Relata algunos extremos delicados que ponen de relieve el natural vicioso de Luisa.

Consigna el ambiente de superstición en que vivía la familia de Sánchez, que tenía clavadas detrás de la puerta de la casa en que vivía, 27 herraduras enteras y partidas.

Describiendo la personalidad de Jalón, dice que era hombre que hacía negocios de juego, muy dado a las mujeres, bondadoso, valiente y en extremo simpático.

Relata el conocimiento de Luisa y Jalón, dos años antes del proceso.

Refiérese a los hechos conocidos, indicando la posibilidad de que Luisa creyera encontrar en Jalón ocasión de redimirse de la esclavitud a que la tenía sometida su padre, el cual se encargó de desbaratar tales propósitos.

Hace ver que no está aclarado todavía si Sánchez conocía o no a Jalón antes del crimen, y si tenía de él datos y referencias suficientes para saber si, por la índole de sus negocios, solía llevar importantes cantidades de dinero.

Como se cometió el crimen. Entra luego en la descripción del delito, asegurando que Luisa no ha dicho la verdad hasta última hora.

Refiérese a la fábula de los enmascarados y las demás declaraciones falsas que ha hecho Luisa, cuya declaración concreta es esta:

—Estoy decidida a terminar de una vez y decir toda la verdad.

A Jalón lo maté mi padre, y en el hecho no tuvimos participación ni yo, ni mi padrino Luis Buch, ni el asistente Bernabé, ni otra persona alguna.

El crimen se cometió así: Entró Jalón y se sentó de espaldas a la puerta.

Luego entró Sánchez, rápidamente, sin hacer ruido, y descargó un martillazo en la sien derecha de Jalón que se matuvo en estado agónico, un rato.

Al segundo martillazo, cayó al suelo interponiéndose entonces Luisa, que recibió una herida de Sánchez.

Este cogió el cadáver por debajo de los brazos y lo arrastró a la pila de la cocina, sobre la cual le cortó la cabeza, que puso en el fogón.

Como se produjo un fuerte olor a carne quemada, Luisa echó aceite en el fuego para desvirtuarlo.

Sánchez tuvo que pegarle después para obligarla a despojar el cadáver de cuantos objetos de valor llevaba encima.

Comprobando detalles. El fiscal entra luego en la comprobación de los hechos confesados por Luisa, sacando la consecuencia de que no cabe dudar de que Sánchez sea el autor de la muerte, desvirtuando y ocultación de Jalón.

También preparó el crimen, enviando a la calle a toda la familia, excepto Luisa, y mandó hacer las obras para tapiar el hueco en que ocultó los restos.

Recoge la declaración de los albailles, concretando los cargos, y demás detalles que prueban la culpabilidad de Sánchez, ya conocidos por las informaciones de la prensa.

Entre ellos figura un informe de los peritos antropométricos, quienes afirman que puede presumirse que la huella dactilar, de sangre, observada en un pilar del desván, junto al hueco en que fué arrojado el esqueleto, sea del dedo meñique izquierdo de Sánchez.

El resto del desvirtuamiento fué efectuado en el cuarto de las cabras.

El único testigo de descargo que citó Sánchez para probar la coartada, diciendo que habló con él la tarde del 24 de Abril, es el teniente de inválidos, D. Valentín Iglesias, cuya declaración fué también adversa al procesado.

(POR TELEGRAMA)

La confesión de Sánchez. Madrid 14 (S)

El periódico republicano «España Nueva» que vino publicando las memo-

rias del excapitán Sánchez publica una información que causó gran sorpresa. Al frente de ella, y en títulos de gran tamaño, dice:

«Sánchez ha confesado su crimen—Yo he matado a Jalón».

Esta información está hecha por el periodista Sr. Vidal Planas, que se halla en las prisiones militares, procesado por la ley de jurisdicciones.

Dice el Sr. Vidal Planas que el actual ordenanza del excapitán Sánchez le ha contado que éste le confesó que era autor del asesinato de Jalón.

Acompaña a la información una fotografía reproduciendo el siguiente autógrafo del ordenanza.

«Es cierto cuanto se dice en este artículo—José Serrano».

Cuenta luego el autor de la información que el excapitán Sánchez quiso ganarse la confianza del ordenanza Serrano, hablando de futuros negocios, con objeto de que le proporcionase medios para fugarse, pues ha llegado a adquirir el convencimiento de que no será indultado después de haber sido ejecutados los reos de Girona y Gador.

Sánchez tenía premeditado ya el plan para su fuga.

Confía en poder obtener, mediante dinero, una botella de cloroformo para adormecer al centinela y una lima para cortar los barrotes de hierro, hecho lo cual se fugaría por la capilla.

Este fué el motivo porque solicitó el pasado domingo que le permitiesen ir a misa.

Sánchez decía constantemente al ordenanza que era el único hombre que le había inspirado confianza.

Refiere Serrano que el día 8 del actual, a las nueve de la mañana, le hizo Sánchez la confesión del crimen, diciéndole:

—Cuando vengan a fusilarme te dejaré escrito de mi puño y letra la forma en que asesiné a Jalón. Con él podrás ganarte mucho dinero.

Luego—dice Serrano—me contó como se había realizado el asesinato de Jalón, que coincidió con la declaración prestada por su hija María Luisa.

Para realizar el crimen se atrajo a Jalón a la casa de Sánchez, encargándose de ello María Luisa, con la cual deseaba la víctima hacer vida marital.

Ya en la casa del excapitán, y mientras Jalón acariciaba a María Luisa, Sánchez le descargó un tremendo bastonazo en la cabeza, que le derribó al suelo sin sentido.

Seguidamente le quitaron la cartera, la ficha del Circolo de Bellas Artes y las alhajas.

Después lo trasladaron a otra habitación, sin que la familia se enterase.

Hecho esto, cenaron todos juntos y cuando ya se habían acostado, entre padre e hija lo desvirtuaron, poniéndolo bajo la fuente para lavarle los intestinos.

Después quemaron la cabeza. El desvirtuamiento duró toda la noche.

María le ayudó en toda la operación y le aconsejó que mandase a los soldados que tapasen el boquete por donde habían introducido los restos de la víctima, puesto que nadie iba a sospechar de un capitán del ejército.

Sánchez terminó su relato diciéndole: —El crimen se ha descubierto porque mi hija fué torpe.

El ordenanza ha dado conocimiento de todo ello al jefe de las prisiones y solicitó que lo releven de prestar servicio al excapitán por temer que éste pretenda vengarse al conocer la publicación del relato del crimen.

Agrega que lo ha hecho público porque Sánchez le repugnaba.

El juzgado en la cárcel. El juzgado militar se presentó en Prisiones Militares para comprobar la declaración del ordenanza de Sánchez.

Primeramente el juzgado tomó declaración al periodista Sr. Vidal Planas quien se ratificó en cuanto publicara en «España Nueva».

El juzgado militar se presentó en Prisiones Militares para comprobar la declaración del ordenanza de Sánchez.

Primeramente el juzgado tomó declaración al periodista Sr. Vidal Planas quien se ratificó en cuanto publicara en «España Nueva».

Edición de EL ECO DE SANTIAGO (158)

## El Tesoro de los Gomeles

ador que escudía a cuanto pude tener o presumir. Cuando me refirió que había pasado, cuando supe que había y engañado por un disimulado herido a mi hermana.

—Premeditada intención por su parte, a fin de legar esta espantosa escoria a los que le sobrevivían, para que iba a volverme loca.

—En el primer momento, no ví que era una cosa, que Aissab había muerto y que había querido morir por causa mía, porque amaba a Amaury y no podía vivir sin él.

—Y todavía la envidio... Todo me herida por su mano, era toda una dicha. ¡Exhalar el último suspiro en sus brazos, bajo sus labios, eso no era la agonía, sino el

paraiso! mientras que yo iba a vivir largo tiempo quizá separada de él para morir también pero lejos de él, sin estrechar siquiera, su mano en el supremo momento, sin sentir el goce insalvable de dormirme, al calor de su amor, en el regazo de la muerte para no despertar jamás.

Fátima se detuvo jadeante y se pasó la mano por la frente con ademán de profundo y desesperado abatimiento.

Allí la miraba y oía inmóvil sin responderla.

—Porque comprendí,—prosiguió Fátima,—comprendí desde sus primeras frases que todo había concluido entre nosotros, que en la misma tumba que recibiese el cuerpo de Aissab quedaría sepultada mi felicidad y que los jirones de nuestro amor servirían para la mortaja de mi hermana querida.

Volvió a interrumpirse y luego dijo:

—Cuando ella vivía, quise sacrificarme a ella, aun a costa de mi vida; quise renunciar al señor Amaury, sabiendo que moriría por él como me muero ahora, para que fuese dichosa con él, porque comprendía que era cosa superior a mis fuerzas compartir esa felicidad sin volverme loca o convertirme en una mujer perversa. Pero él rehusó mis sacrificios él fué quien me dijo: Obligado a optar por una de las dos, tú eres, Fátima, la preferida en mi corazón. ¿Acepté? No lo sé siquiera; pero ¿podía rehusar? ¿Quién en mi puesto, hubiera dicho: no quiero?... Ahí, yo le amaba con toda mi alma; pero si hubiese creído que Aissab le quería con tal extremo...

—Pero no se trata de esto—dijo de pronto.—Amaury era tan desgraciado como yo, porque comprendía también como yo que no podía casarse con la hermana de aquella a quien había, aunque involuntariamente, dado muerte, y su corazón estaba desgarrado por el mismo dolor que destrozaba el mío, atormentado por el mismo remordimiento que me tortura desde aquel fatal instante!

—Calló de nuevo, ocultando sus ojos con ambas manos; después prosiguió:

—Exigí del Sr. Amaury que no volveríamos a vernos. Se arrojó a mis pies, suplicándome no ya que fuese su compañera, sino que no le arrojase de mí presencia, que le

permitiera venir alguna vez a visitarme como se hace con una hermana. No accedí, porque era imposible, y se alejó no menos desesperado que yo quedaba. Desde entonces no hemos vuelto a vernos.

Al terminar estas frases, la abandonaron su fuerza física y su energía nerviosa, y se dejó caer hacia atrás, ocultando el rostro entre los almohadones para ahogar sus sollozos, ya que no podía ahogar el dolor que la arrancaba aquellas lágrimas.

—Todo os separaba—dijo por fin el joven árab con grave entonación—la fé religiosa y la sangre derramada. La descendiente del Profeta no puede casarse con un infiel; la hermana no puede ser esposa del matador de su hermana. ¡Alá ha hablado! ¡Que su voluntad se cumpla! Has cumplido tu deber, Fátima, y no esperaba menos de tí; pero es preciso cumplirlo hasta el fin.

—¿Qué me resta hacer?—murmuró Fátima.—¿No tendrá Dios piedad de mí?

—¡Partir! Ya te lo he dicho.

—¡Partir... para qué? ¡No estás viendo, Ahí que muy pronto iré a reunirme con Aissab para no separarme ya de ella por toda la eternidad?

—Tu desesperación se calmará con el tiempo, y mucho más cuando no tengas ante los ojos lo que sin cesar renueva tu dolor, recordándote al hombre que le causa, y al que sigues amando, cuando debieras odiarle y maldecirle.

—¿O haré! ¡Maldecirle yo!... ¡Jamás!—exclamó Fátima con súbita energía ¡El no es culpable! Ha sido víctima de un error fatal, en que no intervino para nada su voluntad, y sólo la voluntad nos hace culpables. ¡A mí es a quien debe odiarse y maldecirse! ¡a mí, que soy la causa de todo, no a él.

—¿Aun le amas?

—¿Y por que no he de amarle? ¿Depende acaso de mi voluntad? Pero no me echés en cara este amor, Aí, mi más cruel sufrimiento y mi expiación más terrible; este amor que me parece un crimen... y que no puedo alejar de mi corazón, porque forma parte de mí ser... porque es toda mi alma.

—Escúchame, Fátima: yo no puedo darte órdenes, porque no correspondo al esclavo mandar a su amo; pero soy el heredero y el representante de la voluntad del talem, y

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Después interrogó al ordenanza José Serrano el cual, en efecto, confirmó que el excapitán no sólo confesó su crimen sino que luego le indicó que le facilitase los medios para poder fugar.

Después de esto el Juzgado ordenó la detención del ordenanza Serrano dándole incomunicado.

Interrogando a Sánchez

Luego el Juzgado militar pasó a la celda que ocupa el excapitán a quien interrogó sobre los estragos que abarca la declaración de Serrano.

Créese que Sánchez habrá negado por cuanto se celebró un careo entre éste y su ordenanza.

Impresión del juzgado

La impresión que del careo sacó el juzgado es que Serrano inventó cuanto dijo.

Desde que el capitán ingresó en Prisiones ha tenido constantemente un centinela de vista no permitiéndole conversar con nadie.

La vigilancia a que ha estado sujeto ha sido estrechísima.

La limpieza de la celda se hacía en presencia del oficial de guardia, el cual tenía la llave.

Por estas razones se cree que son inexactas las manifestaciones, de Serrano.

GALICIA

Ha sido detenida y puesta a disposición del juzgado municipal de Vimianzo, María Castiñeira Lema, como autora de varias lesiones a su vecina Soledad Rodríguez Valiño.

A propuesta del ministro de la Guerra ha sido nombrado carterero de Santiago, en el partido de Arzúa, José Salgado Llifeira.

Comunican de la Vega que, en una fiesta celebrada en el pueblo de Seoane, se encontraron los jóvenes José Pérez Pérez y Andrés Rodríguez Diéguez, de 24 y 32 años de edad, respectivamente, quienes a consecuencia de antiguos resentimientos, sostuvieron una disputa, en el calor de la cual el Andrés sacó un puñal y le infirió al José una herida en el pecho, de cuyas resultas falleció poco después.

A las once y media próximamente de la noche del domingo último, descarriló en la estación de la Vega de Magaz el tren de mercancías núm. 1.412, que procedía de Monforte.

Quedaron fuera de la vía cinco vagones, los cuales sufrieron algunos desperfectos.

El conductor del tren, Bernardo Estrada Suárez, resultó herido de consideración en ambas piernas y en la cabeza y con varias contusiones en todo el cuerpo.

Se tardó más de dos horas en despejar la vía, al cabo de cuyo tiempo, el mercancías citado continuó su viaje a León.

Con motivo de las grandes remesas de vinos que de otras regiones han recibido los almacenistas de Carballino, ha recibido orden de trasladarse a aquel pueblo, con objeto de practicar reconocimientos enológicos, el subdelegado de farmacia de Ribadavia don Emilio Meruendano.

Regresó a Orense el Inspector de Higiene pecuaria, D. Javier Prado, que había ido al Ayuntamiento de Lobera, para practicar la vacunación anticarcinosa al ganado de aquel término.

En las regatas de Villagarcía ganó la copa del Rey D. Carlos Bárcena patrocinando el balandro «Anduriña». Además el premio en metálico es de 1.000 pesetas.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc; etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas en España.

Se ha dispuesto que el pliego de condiciones técnicas para la contratación, de subsistencia con destino a los cuarteles de las plazas, donde no existan parques, depósitos ni almacenes de suministros, le redacten los jefes administrativos en aquellas plazas, o provincias a que correspondan.

A partir del día 20 del actual disfrutará del servicio de giro postal las oficinas siguientes:

Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), Castuera (Badajoz), Ordenes (Coruña), Viana del Bollo, Rarco de Valdeorras y Verín (Orense), Gandía (Valencia), Atienza, Brihega y Cogolludo (Guadalajara), Potes (Santander), Valencia de Alcántara (Cáceres), Granollers (Barcelona), Ralmonte (Cuenca) y Falset (Tarragona).

Por la guardia municipal han sido denunciados al Sr. Alcalde, varios vecinos de esta localidad por infracciones de las ordenanzas municipales.

La dirección General de Propiedades e Impuestos aprobó el concierto celebrado con la Compañía «The West Galicia» para el pago del impuesto de grasas y aceites que se consuman en el año actual en su ferrocarril de Pontevedra a Santiago.

En la Secretaría de Cámara de esta Diócesis se halla el pliego de aspirantes a la coadjutoría vacante de la iglesia parroquial de Santa Lucía, en La Coruña, con objeto de que puedan firmar su solicitud los señores sacerdotes que lo deseen.

PEREZ Y DE ANDRES BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler papa guarda títulos, valores, documentos, joyas, etc.

El jueves último falleció en Sigüeiro el joven de 13 años Angel Ríos Santos que se dirigía a Santiago con objeto de curarse de una herida que otro compañero llamado Suárez le causara con una piedra en la cabeza.

Por el fiato de la Estación han sido aforadas hoy 24 cestas de pescado.

Se hallan vacantes: la penitenciaría de la Catedral de Palencia, el plazo expira el 25 del actual; canonjía de Santiago, por defunción de don Arturo Montes Neira (Corona), previa oposición; beneficio en la Catedral de Cartagena, por defunción de D. Nicolás Samper (Mitra); beneficio en la Catedral de Albarracín, por defunción de D. Daniel Tourón (Corona); canonjía de Santander, por defunción de D. Rafael Rey (Mitra); beneficio con cargo de tenor en Solsona, por promoción de D. Juan B. de la Asunción Borrás (Mitra); en la Colegiata de Roncesvalles, capellanía con cargo de organista auxiliar, maestro de Capilla y profesor de Latín, hasta el 20 de octubre; en la Catedral de Zamora, por fundación del excelentísimo prelado, capellanía con cargo de segundo sochantre, hasta el 19 de octubre; canonjía doctoral de Santiago, hasta el 20 del actual.

Todas las misas que el día 17 del corriente mes se digan en el convento de los PP. Franciscanos de Herbón, (Padrón) serán aplicadas por el alma del que en vida fué nuestro buen amigo D. Roque Herrero Segade (Q. E. G. E.) fallecido en dicha villa, el 17 de Septiembre de 1912.

La familia aplica a sus amigos y personas piadosas una oración por su alma, por cuyo favor anticipan gracias. R. I. P. — Amén.

Comenzó a disfrutar 30 días de licencia el juez de primera instancia de Santiago D. José Viteiz Penedo.

La matanza de reses habida hoy en el macello fué de 3 vacas y 16 terneros. Para el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1.265 kilos de carne.

Efecto de la frecuencia con que durante el día de ayer descargaban unos fuertes aguaceros la roscaria de la Peregrina estuvo muy desanimada.

Nuevo Secretario de Cámara

S. E. R. el Sr. Cardenal Arzobispo nombró hoy Secretario de Cámara al M. I. canónigo Dr. D. Jerónimo Coco Morante.

La determinación del ilustre Purpurado de provistar aquel cargo de confianza, vacante desde la defunción del llorado Sr. Montes, en persona de tan relevantes méritos habrá de ser recibida con aplauso por el clero de la diócesis.

El Sr. Coco Morante es uno de los más distinguidos capitulares de nuestra Basílica; simpático, afable y muy ilustrado, sus talentos conquistaronle desde los primeros momentos la consideración y el aprecio de cuantos le han tratado y en el difícil cargo para que ahora fué nombrado hallará ocasión de demostrar cuantos son sus merecimientos, bien conocidos del señor Cardenal Arzobispo que así le distinguió.

Mas que felicitar, por ello, al Sr. Coco felicitamos a la Diócesis por esta designación.

LUIS POLO GUILLEMIN

MEDICO CIRUJANO EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SANTIAGO

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta de once a una y de tres a cinco.

Gelmírez 15, 1º — SANTIAGO

Mañana día 16 comienza en la iglesia Conventual de Mercedarias Descalzas, la novena que anualmente consagra a su excelencia Madre Patrona y Fundadora esta Comunidad con la cooperación de varios devotos, y a fin de alcanzar de Dios Nuestro Señor por el mediador influjo de tan piadosa y compasiva Madre el urgente remedio de las actuales necesidades de la Iglesia.

sia, del Romano Pontífice y de nuestra Nación.

Todos los días, además de la Misa conventual a las seis y media y de otras rezadas a distintas horas, tendrá lugar la solemne a las diez, en la que se expone S. D. M., y habiendo quien sufragase los gastos, queda a la pública adoración de los fieles hasta las seis de la tarde, hora en que dará comienzo los ejercicios vespertinos con estación cantada, siguiendo el Santo Rosario. Plática, Novena, Gozos y Reserva con la bendición del Santísimo Sacramento.

Ayer tarde cuando el gobernador civil de la provincia Sr. Rodríguez Blanco subía a un automóvil para regresar de Cambre a la Coruña resbaló y sufrió la dislocación del hombro izquierdo y algunas erosiones en el brazo. Sentimos el accidente.

Ha sido nombrado agente ejecutivo de la primera zona de Ordenes, que comprende los pueblos de Cerdeda, Mesía, Ordenes y Tordoya, D. Daniel Candal Gómez.

Durante el mes de Agosto se han expedido por este Gobierno civil 113 licencias de caza y 48 de uso de armas.

—Pídate Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

En la capilla de la casa-hospicio de Pontevedra dió comienzo hoy un novenario de misas en sufragio del alma del que en vida fué nuestro distinguido amigo el M. I. Sr. D. Arturo Montes bien hechor de aquella casa.

Durante la noche de anteayer y el día de ayer ocurrieron los siguientes sucesos:

A las once y media de la noche de anteayer los jóvenes José Erea Cela, Servando Etreira Sexto, Camilo Acevedo Seoane, Antonio Domínguez y Maximino Seoane Crespo han formado una reyerta en la calle de las Huérfanas, frente al café Español, resultando los tres primeros heridos, uno en la frente y dedos de la mano derecha, otro en el brazo izquierdo y el último en el cuello.

Fueron detenidos el Antonio Domínguez y el Maximino Seoane, y con el atestado formado por la guardia municipal, fueron puestos a disposición del Sr. juez.

También fueron denunciados por la misma autoridad tres jóvenes de esta ciudad que a los doce menos cuarto de anteayer, arrojaron varias piedras a la casa de un vecino de la Angustia, rompiendo los cristales de las ventanas.

A las tres de la tarde de ayer fueron detenidas por la guardia municipal Manuela López Camafreita y Peregrina Tarrío Bernal, por formar un escándalo en el Camino Nuevo, insultándose y maltratándose.

Ingresaron en la prevención a disposición del Sr. Alcalde.

ESCUELA MILITAR PARTICULAR Alfonso XIII

Director: D. José Castro Lens

Esta escuela, que autorizada por el excelentísimo Sr. Capitán General de la Región, funciona bajo la dirección e inspección de oficiales del Regimiento de Zaragoza, con éxito creciente, habiendo empezado sus clases en 1.º de Julio, recuerda a los individuos del reemplazo de 1913, acojidos a los beneficios de la cuota militar, que deben tener aprendida la instrucción, antes de ser llamados a filas; y a los del reemplazo de 1914 que deseen adojerse a dichos beneficios, que deben saber la expresada instrucción antes del sorteo que tendrá lugar el tercer domingo de Febrero próximo.

Para informes: Puerta Fajera, núm. 6.

Víctima de larga y penosa enfermedad, sufrida con gran resignación cristiana entregó su alma a Dios en esta ciudad la distinguida y virtuosa señora D.ª Ramona Veiga Mosquera, viuda de Gómez Curros.

Su muerte habrá de ser muy sentida entre aquellas personas que la conocían y apreciaban sus virtudes.

Reciba su familia y especialmente sus hijos los Sres. Gómez Curros, nuestro más sentido pésame y descanse en paz el alma de la finada.

El día de hoy fué de verdadero invierno. Llovió durante todo el día y sopló el viento como si estuviéramos en Diciembre.

Por la Guardia civil del puesto de Santiago fué detenido el joven Claudio Santos Vázquez, recruta desestor del reemplazo de 1911.

Ha terminado el período de vacaciones de la Audiencia, comenzado el 15 de Julio último.

Las Salas de Justicia que han de funcionar durante el año judicial de 1913 a 1914 se constituirán en la forma siguiente.

Presidente de la Audiencia te ritorial D. Jacinto Jarraiz.

Sala de lo civil.—Presidente D. Joaquín Féliz y Sanz, y magistrados don Diego Lorente, D. Angel Ranceño, don Antonio de la Vega y Mateos y D. Mariano García Rodríguez.

Sala de lo criminal.—Presidente don Francisco Lorenzo Hurtado, y magistrados D. Francisco Javier Sanz, don Francisco Delgado, D. Felix Alvarez Santullano y D. Ignacio Hernández Diaz.

Del despacho de la Fiscalía estarán encargados el fiscal jefe D. Ramón Lencea, el teniente fiscal D. Gaspar Grotta y el abogado fiscal D. Manuel García Rodríguez.

Este último sólo estará hasta tanto no se reciban las órdenes de cese, pues fué ascendido a teniente fiscal de la Audiencia de Pamplona.

En la iglesia conventual de San Francisco se celebró esta mañana, con la solemnidad con que en aquel templo tienen lugar siempre, un acto fúnebre en sufragio del alma del que en vida fué nuestro distinguido y querido amigo D. Aurelio Silva Suárez, jefe de la Sección de Instrucción pública de esta provincia.

Habían iniciado el póstumo homenaje los maestros del partido de Santiago quienes como todos los demás de la provincia tenían en el finado más que un jefe un compañero cariñoso, y a la iniciativa de unos pocos respondieron todos congregándose esta mañana en el amplio templo para elevar al Señor una oración en sufragio del que se fué.

En el centro de la iglesia elevábase sustoso catafalco al que rodeaban gran número de blandos.

Desde el coro entonó la comunidad los salmos de difuntos cantándose luego la Santa Misa y bajando al final la comunidad toda para entonar solemnisimo responso.

El duelo lo formaba el Rector señor Troncoso el alcalde Sr. Harguindey, el exgobernador civil Sr. Romero Donallo, el Director de la Normal Sr. Fraz, el diputado a Cortes por Betanzos Sr. Torres, el secretario interino de la Universidad Sr. Otero y el maestro de la escuela nacional de los Laureles señor Puga.

Asistieron numerosísimas personas de todas las clases sociales y especialmente maestros.

Una vez terminado el funeral los iniciadores del piadoso homenaje dirigieron a la viuda del Sr. Silva un telegrama dándole cuenta de la celebración del mismo y testimoniándole como en su duelo toman parte.

Descanse en paz el alma del querido amigo y sirva a su familia de lenitivo el saber que en su pena son muchos los que le acompañan.

Esta mañana ha salido para Francia Barcelona y Madrid, el comaricante de esta plaza D. Higinio Pino con objeto de hacer compras para la próxima temporada de invierno para su acreditado comercio Buen Barato (Bon Marche).

—Es el mejor de los excelentes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dós su uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

INSTRUCCION PUBLICA

Se saca a concurso de traslado la cátedra de Anatomía descriptiva, con nociones de Embriología y Teratología, vacante en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

Solicitó su jubilación al maestro propietario de la escuela de Chayín D. José Andio.

Se ha declarado al resolver un recurso, que las secciones administrativas de primera enseñanza cumplen su cometido devolviendo a los interesados las hojas de servicio que se presenten con enmiendas y raspaduras.

Para la vacante de doña María Garril, en la Escuela del grupo «Da Guarda, Coruña, ha sido nombrada interinamente la joven profesora señorita Josefa Sanchez Abeldana.

Una comisión de catadáticos de Veterinaria ha visitado al Sr. Ruiz Jiménez y puesto en sus manos una exposición conteniendo varias peticiones y demandas.

Las principales son dos: una referente a que desean se les varíe el actual título de veterinarios por otro más en armonía con la clasificación científica moderna, y la otra se relaciona con una alteración que desean se introduzca en el decreto que sobre reorganización del cuerpo de veterinarios publicó el señor Alba, y en cuyo decreto hay una disposición por la que entran en el cuerpo de veterinarios personas extrañas a él.

Estamos en vísperas de anuncio del concurso general de traslado de Enero de 1913 y nos permitimos llamar la atención de la dirección general de primera enseñanza sobre lo siguiente:

Es indiscutible que los maestros que han obtenido escuelas por oposición con el sueldo de 1.000 pesetas tiene perfecto derecho a solicitar en el citado concurso; pero como el reglamento exige que en las instancias se diga el número del escalafón y estos maestros aún no figuran en el mismo, convendría que se les autorizase para solicitar, acompañando su hoja de servicios, prefiriendo al hacer la propuesta a los que llevasen más tiempo en la categoría.

Asunto es este que merece meditar para evitar luego protestas y dificultades.

Con el fin de evitar dudas que se relacionan con la posesión de las plazas obtenidas mediante concurso, se hace presente que la diligencia del cumplase deberán extenderla los jefes de las secciones administrativas de primera enseñanza.

La «Gaeta» publicó el real orden siguiente:

«Las reclamaciones presentadas en este ministerio con motivo del último concurso general de traslado, en lo referente a la provisión de las plazas de directores de escuelas graduadas y de las regencias de las prácticas anejas a las normales, han servido para poner de manifiesto hechos que a todo trance conviene evitar se repitan en concursos sucesivos, y que son debidos a la regla novena de la real orden de 28 de Marzo del corriente año, complementaria de los reales decretos de 6 de Mayo de 1910 y de 25 de Febrero de 1911.

El orden de preferencia que señala la referida regla novena de la real or-

den de 28 de Marzo último, para proveer por traslado las direcciones de graduadas y regencias, permitan se figuraron en las últimas categorías que desempeñan plazas de directores de escuelas graduadas en poblaciones de Escudo vecindario que fueron recientemente concedidas y sin que para ello ni la labor realizada por los maestros en las Escuelas unitarias que anteriormente servían, sino únicamente las adecuadas y de facilitar medios los principios para llevar a cabo la conversión; motivos ambos ajenos al maestro, y en cuenta para postergar a los que, teniendo brillante hoja de servicios, figuran en las primeras categorías del escalafón, mucho más cuanto que con la anterioridad a la fusión de los escalafones de primera de las Escuelas normales de las anejas a las Normales sólo podían aspirar los que desempeñaban Escuela superior y ostentaban el título Normal.

Fundado, pues, en las consideraciones anteriormente expuestas.

Su majestad el rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:

- 1.º Dejar sin efecto y, por tanto, derogada la regla novena de la real orden de 28 de Marzo del corriente año, que determina el orden de preferencia para Escuelas graduadas y las regencias de las anejas a las Normales.
2.º Que en lo sucesivo podrán solicitar, por concurso de traslado, las plazas a que se refiere el número anterior todos los maestros que, habiendo ingresado en el Magisterio por oposición, posean el título de maestro Normal o el de Superior, con arreglo al plan de estudios de 1901.
3.º El orden de preferencia será la mayor categoría en el escalafón general del Magisterio, y dentro de esta, el número más bajo.»

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 12. Nacimientos: Domingo Antonio Carballido Rey. Defunciones: Nieves García, un año, enterolitis aguda. Matrimonios: José Lopez Otero, con Mariana Lopez Calvo y Cipriano Mariñas Beis con Jesusa Ramos Gontán.

NOTAS UTILES

Correos: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos, y en los demás a las 12 y 17 las 20. Reparto de los carteros: A las 9 y 4 a las 12, 30. Certificados: De 9 a 12 y de 18,30 a 20,30. Valores. Para imponer, de 9 a 11,30 a las 14,30 y 15,30. Para retirar, de 9 a 12. Giro postal: De 9 a 12. Aportados: De 8 a 12 y de 14 a 15. Reclamaciones: De 9 a 11,30.

Trenes: Horas de salida: Correo: 4,40.—Mixto: 7,40.—Mixto: 17,05.—Mixto: 19,54, hasta Villagarcía, solo los jueves.

Horas de llegada: Correo: 20,18.—Mixtos: 11, 1 y 4,27.—Mixto de Carril-Villagarcía, los jueves, 7,30 de la mañana.

Automóviles: Coruña: Salida: 8,00, 9, 12,30 y 16,30.—Llegada: 11,00, 15,00, 19,30 y 20,00.

Cu tis: Salida: 7,00.—Llegada: 17,00.

Noya: Correo: Salida 8 mañana, y llegada 2 tarde. Salida: 8,00 y 13,00.—Llegada: 10,00 y 15,00. Salida: 6,00.—Llegada: 18,30. Salida: 7,00.—Llegada: 17,30.

Vilaganzo: Salida: 8,30.—Llegada: 16,00.

Coches: Orense: Salida: 6,00.—Llegada: 19,00.

Arzúa: Salida: 8,00 y 12,00.—Llegada: 19,00.

Bandella: Salida: 13,00.—Llegada: 19,00.

Cuntis: Salida: 15,00.—Llegada: 9,00.

Estrada: Salida: 7,00 y 15,00.—Llegada: 10,00 y 18,00.

Noya: Salida: 7,00 y 14,00.—Llegada: 11,00 y 19,00.

Parten de la Central del F. C., calle de la Senra 30 minutos antes de las horas de salida de los trenes.

Coches de punto: Paradas en las plazas de Cervantes, Toral y del Instituto.

Observatorio Meteorológico

Table with 2 columns: DIA 15 and values. Rows include: Altura barométrica (m. v.), Temperatura máxima al sol, Idem id. a la sombra, Idem mínima, Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.), Agua evaporada en idem idem., Humedad relativa, Dirección del viento, Kiló us. r. corridos en las 24 horas, Estado del cielo, El barómetro tiende a.



# INFORMACION TELEGRAFICA

## Durante una corrida

Madrid 15 (8)

Telegrafian de Ciudad Real diciendo que ayer tarde se celebró en Miguelu... la segunda corrida de feria. «Dochecho de Madrid», mató bien al primer toro.

Cuando éste estaba ya enganchado a las mulillas empezó a caer un verdadero diluvio.

El público que llenaba la Plaza, se hundieron los tablores del piso, produciendo revueltas más de cincuenta personas desde una altura de diez metros. El accidente causó gran emoción. La confusión que produjo fué enorme, viéndose aumentada con los gritos de las mujeres que llamaban a sus hijos.

Prontamente acudió la Cruz Roja, prestando los primeros auxilios a los heridos.

En la enfermería de la plaza, farmacia y Casa de Socorro han curado más de cuarenta heridos. La mayoría son mujeres y niños.

Hallábase también contusionados seis guerrilleros civiles y dos policías.

Por fortuna, todos los heridos lo son levemente, excepto los dos policías, que se encuentran en gravísimo estado.

No obstante haber ocurrido la catástrofe, la lidia continuó; pero entre grandes protestas del público, que, en su totalidad, pedía suspensión de la fiesta.

## La vida política

Madrid 14 (14)

Ayer tarde y convidados por el ministro de la Guerra, se han reunido los ministros que se hallan en Madrid.

Durante el consejo se llamó, por telegrama, a Centa y Tetuán.

De Centa contestaron que no ocurría novedad pero de Tetuán no contestaron por estar cortadas las comunicaciones.

También los ministros conferencia con el conde de Romanones. Después salió para San Sebastián el general Luque.

Madrid 15 (8)

La gente política sigue comentando la reunión celebrada anteayer por los ministros en el ministerio de la Guerra, aumentando el interés despertado, la marcha inesperada del general Luque a San Sebastián.

Créese que el motivo de la reunión y del citado viaje se refieren a la campaña de África.

Madrid 15 id. id.

Ayer se celebró el anunciado mitin radical en defensa del Sr. Lerroux.

A cada orador que se pronunciaba a favor del jefe radical había un alboroto. Fue preciso expulsar del local a los socialistas y luego ya cesaron los escandalos.

Hubo quien al defender a Lerroux dijo que está no robaba ni podía robar porque son muchos los ojos que están fijos en él.

Madrid 15 id. id.

Dicen de San Sebastián que los trabajos para buscar una solución de conciliación entre los dos grupos liberales han sufrido entorpecimientos.

## La guerra en Marruecos

Madrid 14 (16)

Dicen de Centa que el contratorpedero «Andaz», efectuó un reconocimiento a lo largo de la costa.

Entre Serrío y Almarza, guiándose por el resplandor de los reflectores eléctricos, bombardeó varios aduanas móviles.

De madrugada fué relevado por el alcaide «Infanta Isabel».

Madrid 14 id. id.

Las impresiones que se reciben del territorio parecen favorables a una próxima ocupación de aquel territorio.

La mayoría de los moros que peleaban con el Raisuli, han marchado a sus aldeas.

Madrid 14 id. id.

Marcharon a Arcila, las fuerzas que se manda el general Silvestre, quien prepara un duro castigo a los kabileños de Beni-Fakir.

Madrid 15 (8)

Circula el rumor de que la columna general Fernández Silvestre ha salido duramente a la jorja.

Último que en este combate resultaron heridos: el segundo teniente don Pedro Macías, de un balazo en el pecho, el teniente coronel de Wal Ras y el capitán mayor de infantería de Marina.

Madrid 15 id. id.

La brigada Arraiz ira a Centa, para reforzar la división Menacho.

La Condessa, las fuerzas restantes de la brigada Arraiz, que se hallan agregadas a la columna que manda el general Menacho.

Madrid 15 id. id.

La brigada de éste, formaránla ahora el regimiento de Mallorca y las fuerzas regulares indígenas.

Madrid 15 id. id.

Después de Melilla que ayer tarde se mandó una partida de malhechadores a Buxdar a tres kilómetros de Melilla.

Fuerzas de la policía indígena, salieron a su encuentro, sosteniendo un tiroteo y haciéndole siete bajas.

Las fuerzas regresaron sin novedad. El moro Abdelsalam se ha caído del caballo, recibiendo varias heridas en la cabeza.

Pertenece a la segunda rifa de policía.

## Varias Noticias

Madrid 14 (16)

Comunican de Sanlúcar de Barrameda, que al regresar hoy a su casa el marqués de Valle Reina, de las tortolas, la familia oyó una detonación.

Cuando alarmados por ella salieron a la puerta, hallaron al marqués con la cara destrozada por un tiro.

Ignórase si se trata de un accidente casual o de un crimen.

El muerto era persona generalmente estimada.

Madrid 14 id. id.

Esta madrugada falleció el rector de la Universidad Barcelona, barón de Bonet.

Su muerte produjo general sentimiento.

Por la casa mortuoria desfilan infinidad de personalidades para expresar su sentimiento a la familia.

Madrid 15 id. id.

Por consecuencia del accidente ferroviario de Zaragoza resultaron heridos el maquinista Fabián Remacha y Ramón Pardiñas.

Las máquinas quedaron empotradas una sobre otra.

Madrid 15 id. id.

La corrida de toros con que «Bombita» se despidió de Madrid, fué poco interesante.

La hizo más la demasiada lluvia. «Bombita» fué ovacionado. Recibió una pequeña herida detrás de una oreja. Pastor y Gaona bien.

Madrid 15 id. id.

En Tejas (Méjico) ha habido un encuentro entre las tropas yanquis y una partida de bandoleros mejicanos.

Estos tuvieron varios muertos y heridos.

Madrid 15 id. id.

Comenzó en Jena el Congreso socialista alemán.

Asisten quinientos delegados.

Tratarán de la conveniencia de declarar la huelga general de Prusia para conseguir el sufragio universal directo y secreto.

Madrid 15 id. id.

Dicen de París que hallándose una brigada de bomberos realizando trabajos para buscar los cadáveres de los obreros que perecieron en el pozo de Montarant, sobrevino un desprendimiento de tierras, sepultando a veintidós hombres.

## Apertura de Tribunales

Madrid 15 (13)

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado la apertura de los Tribunales.

Presidió el ministro de Gracia y Justicia Sr. Rodríguez de la Borbolla.

En su discurso dice que la vida moderna ha abierto la puerta a cierta clase de libertades que son declaradamente incompatibles con la misión que algunos elementos sociales están obligados a cumplir.

Considera de urgente necesidad la reforma o sustitución de los jurados, para evitar que actúen en estas personas inductas.

Desea que en las actas de juicios orales se consignen con exactitud cuanto se haya alegado en las diligencias.

Dice después, que es indispensable el aumento de personal de la Magistratura, a fin de que la obra de los tribunales resulte fructífera y rodeada de la mayor suma posible de garantías.

Considera muy necesario también separar las funciones judiciales y fiscales y abriendo así las puertas de la carrera fiscal a la juventud estudiosa que se manifiesta con mayores méritos.

Termina el discurso del ministro, prometiendo llevar a las Cortes, en cuanto estas se reúnan, un proyecto de ley suprimiendo la declaración de no ser católicos, que hoy se impone a los que se casan civilmente.

Termina el discurso del ministro, prometiendo llevar a las Cortes, en cuanto estas se reúnan, un proyecto de ley suprimiendo la declaración de no ser católicos, que hoy se impone a los que se casan civilmente.

Termina el discurso del ministro, prometiendo llevar a las Cortes, en cuanto estas se reúnan, un proyecto de ley suprimiendo la declaración de no ser católicos, que hoy se impone a los que se casan civilmente.

Termina el discurso del ministro, prometiendo llevar a las Cortes, en cuanto estas se reúnan, un proyecto de ley suprimiendo la declaración de no ser católicos, que hoy se impone a los que se casan civilmente.

Termina el discurso del ministro, prometiendo llevar a las Cortes, en cuanto estas se reúnan, un proyecto de ley suprimiendo la declaración de no ser católicos, que hoy se impone a los que se casan civilmente.

Termina el discurso del ministro, prometiendo llevar a las Cortes, en cuanto estas se reúnan, un proyecto de ley suprimiendo la declaración de no ser católicos, que hoy se impone a los que se casan civilmente.

Termina el discurso del ministro, prometiendo llevar a las Cortes, en cuanto estas se reúnan, un proyecto de ley suprimiendo la declaración de no ser católicos, que hoy se impone a los que se casan civilmente.

Termina el discurso del ministro, prometiendo llevar a las Cortes, en cuanto estas se reúnan, un proyecto de ley suprimiendo la declaración de no ser católicos, que hoy se impone a los que se casan civilmente.

Termina el discurso del ministro, prometiendo llevar a las Cortes, en cuanto estas se reúnan, un proyecto de ley suprimiendo la declaración de no ser católicos, que hoy se impone a los que se casan civilmente.

Termina el discurso del ministro, prometiendo llevar a las Cortes, en cuanto estas se reúnan, un proyecto de ley suprimiendo la declaración de no ser católicos, que hoy se impone a los que se casan civilmente.

Termina el discurso del ministro, prometiendo llevar a las Cortes, en cuanto estas se reúnan, un proyecto de ley suprimiendo la declaración de no ser católicos, que hoy se impone a los que se casan civilmente.

Termina el discurso del ministro, prometiendo llevar a las Cortes, en cuanto estas se reúnan, un proyecto de ley suprimiendo la declaración de no ser católicos, que hoy se impone a los que se casan civilmente.

Termina el discurso del ministro, prometiendo llevar a las Cortes, en cuanto estas se reúnan, un proyecto de ley suprimiendo la declaración de no ser católicos, que hoy se impone a los que se casan civilmente.

Termina el discurso del ministro, prometiendo llevar a las Cortes, en cuanto estas se reúnan, un proyecto de ley suprimiendo la declaración de no ser católicos, que hoy se impone a los que se casan civilmente.

Termina el discurso del ministro, prometiendo llevar a las Cortes, en cuanto estas se reúnan, un proyecto de ley suprimiendo la declaración de no ser católicos, que hoy se impone a los que se casan civilmente.

Madrid 15 id. id.

El excapitán viste de paisano. Antes de que la presidencia le ordene que se siente pasea su mirada por el público el cual está formado, en su mayoría, de militares.

Luego se sienta haciendo alarde de una gran serenidad.

Madrid 15 id. id.

El consejo comienza por la lectura del apuntamiento o sea un amplio extracto de todo el sumario.

Lee el apuntamiento el mismo juez instructor.

Sánchez escucha atento.

Cuando se da lectura a la diligencia del hallazgo de los restos de Jalón se nota que Sánchez se impresiona vivamente. Mas que su poderosa fuerza de voluntad, puede aqnel relato.

Madrid 15 id. id.

Uno de los asistentes al consejo es el brigada de la Escuela de Guerra que figura en el descubrimiento de los restos de Jalón.

El defensor de Sánchez se dirige al Tribunal manifestando que estima impropcedente la asistencia de dicho brigada al acto que se celebra.

El brigada se retira del local y se suspende el juicio unos momentos.

Madrid 15 id. id.

El Presidente, al suspender el acto ordena que sea trasladado Sánchez a una celda próxima que no es, sin embargo, la misma en que se halla su hija.

Luego se reanuda la vista continuando el relator la lectura del apuntamiento.

Madrid 15 id. id.

Al reanudarse la vista se colocan sobre una banqueta y delante de Sánchez las ropas de Jalón.

El procesado permanece imposible a su vista.

Madrid 15 id. id.

Lee luego la hoja de servicios de Sánchez.

En ella consta que asistió a 79 acciones de guerra en Cuba, que tiene cuatro cruces entre ellas la roja de primera clase y la de San Hermenegildo y que no constan correcciones ni aperebimientos.

Madrid 15 id. id.

Sigue luego la lectura de la declaración de María Luisa quien comienza por acusar a su padre del delito de incesto. Esta acusación nótese que le produce gran sufrimiento a Sánchez.

No tarda sin embargo en reponerse y luego escucha impávido la rotunda acusación de María Luisa de que él es el único autor del crimen.

Las declaraciones terminantes, categóricas y repetidas de María Luisa producen en el Tribunal tremenda sensación.

Madrid 13 id. id.

Al llegar a este punto se vé que los defensores de Sánchez y de María Luisa cruzan algunas palabras.

Hablan del martillo con que según María Luisa, mató su padre a Jalón.

En el procesado todos estos detalles no parecen que causen impresión ninguna.

Madrid 15 id. id.

A la una de la tarde se suspende la sesión.

Se reanudará a las tres y media de la tarde.

María Luisa permanece en Prisiones Militares.

Ante aquel edificio hallase situado numeroso público.

go en el tren de las doce para llegar a Santiago en el de las cuatro y media.

Hasta la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

## ANUNCIOS

REPASO de las asignaturas del Bachillerato y de Maestros.

Preparación teórico-práctica para el ingreso en Correos. Contabilidad por partida doble.

RUA SAN PEDRO, 34, pral.

## Venta voluntaria

El día 16 de Octubre de 1913 tendrá lugar en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá núm. 8, la subasta de las fincas siguientes:

De diez a once la de la casa núm. 19

de la Calle Nueva, de esta ciudad con huerta unida que dice a la carretera del Camino Nuevo.

De once a doce la de la casa núm. 58 moderno de la Calle del Franco, de este pueblo, conocida por, casa de Lea, inmediata a la Fajera.

De doce a trece (o sea a la una) la de la casa núm. 5 moderno de la calle del Toral de esta población.

Del precio y condiciones informarán en dicha Notaría.

## LA RIOJANA

### Confitería y Pastelería

CERVANTES 14.

En este nuevo establecimiento hallará el público un selecto y variado surtido en toda clase de dulces y fiambres. Especialidad en tartas, postres, yemas, etcétera.

## Academia Mercantil

CENTRO ESPECIAL PARA LA CARRERA DE COMERCIO

Núm. 10, Avenida de Rajoy, 10.—SANTIAGO

Conocimientos generales de Comercio, Enseñanza de la economía política e industrial, Caligrafía, cálculo Mercantil, Teneduría de libros por partida doble, Idioma francés.

DAN PRINCIPIO EL 1.º DE OCTUBRE Y TERMINAN EL 23 DE JULIO

Todos los estudios necesarios para completar la Carrera de Comercio, pueden adquirirse en poco tiempo en esta Academia, organizada de acuerdo con las exigencias modernas y teniendo en cuenta la necesidad de compendiar y facilitar en lo posible la adquisición de los estudios que deben poseer los jóvenes que van a dedicarse a la noble profesión mercantil.

Las ventajas de sus procedimientos de enseñanza, aunados al método casi individual de sus clases, pues en cada una de ellas se admiten muy corto número de alumnos, han dado siempre tan brillantes resultados que todos los cursos aumentan a ingreso en proporciones tales, que con frecuencia no es posible la admisión de todos los solicitantes.

El día 28 de Septiembre a las diez de la mañana se formarán los grupos de idioma francés y contabilidad de los alumnos de primer y segundo curso. Completos estos grupos con el número suficiente, quedarán en lista los últimamente inscritos, hasta que puedan ocupar una vacante.

Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10

## Colegio Católico Ibero-Americano

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Fundado bajo los auspicios de la Santísima Virgen de Guadalupe y del Doctor Angélico ESTABLECIDO EN SANTIAGO DE GALICIA

Calle de Casas Reales, 14.—Frente al Banco de España DIRECTOR-PROPIETARIO

Don Francisco Iglesias Vilaboa

Licenciado en Derecho Civil y Canónico, exalumno de quinto año de Sagrada Teología y expofesor de todos los Colegios de 2.ª enseñanza de Compostela

Se admiten alumnos internos, medio-internos, permanentes y externos. Las clases de 1.ª enseñanza dieron principio el 1.º de SEPTIEMBRE.

Pueden pedirse reglamentos

NOTA.—Los padres o encargados de los alumnos de este Colegio pueden en terrarse, cuando les plazca, de las inmejorables condiciones higiénicas del establecimiento, especialmente de los locales destinados a salas de estudio y dormitorios.

CASAS REALES, 14

LA SEÑORA

## Doña Ramona Veiga Mosquera

Viuda de Gómez (Curros)

Ha fallecido a las cinco de la tarde del día de ayer después de haber recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus hijos D.ª Ramona, D. José, D. Gerardo, D. Jesús, D.ª Elisa Gómez Veiga, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes suplican a sus amigos y personas piadosas tengan la bondad de encomendarla a Dios, asistir al funeral de entierro que se celebrará mañana a las once, en la iglesia parroquial de San Fructuoso y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Avenida de Rajoy núm. 5 al Cementerio general.

Igual súplica hacen para el funeral de honras que se celebrará el día 17 a las once en la referida iglesia de San Fructuoso (Catedral), por todo lo cual anticipan las más expresivas gracias.

NO SE RECIBE DUELO NI SE REPARTEN ESQUELAS

Funeraria, Carlos Raspeño, Calderería 53.—Santiago

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria, el señor Director de la Escuela Normal, los Maestros de las Escuelas nacionales de Santiago y los amigos de

## EL SEÑOR D. AURELIO SILVA SUAREZ

Jefe de la Sección administrativa de 1.ª enseñanza de esta provincia

Q. E. G. E.

Dan gracias a todas las personas que se han dignado encomendar su alma a Dios, así como a las que asistieron al ACTO FUNEBRE celebrado por su eterno descanso.

Santiago, 15 de Septiembre de 1913.

36, Preguntoiro, 36 **EL PARAISO** 36, Preguntoiro, 39

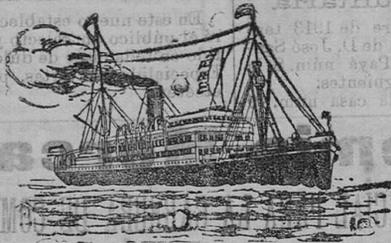
**GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS**

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Reuefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

**LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.**



**COMPANIAS HAMBURGUESAS**

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINIE

Próximas salidas para

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

BRASIL LA PLATA

Septiembre 7 correo rápido CAP VILANO  
Septiembre 27 correo rápido CAP ARCONA

225 225  
225 225

Para Montevideo y Buenos Aires

saldrá de Vigo el día 27 de Septiembre el magnífico vapor correo

**BUENOS AIRES**

mayor de 12.000 toneladas, primero de la «Serie B» han sido constituidos a propósito para la conducción en condiciones inmejorables de los pasajeros de 3.ª clase con departamentos amplios, higiénicos y muy ventilados, con comedores espaciosos, baños, duchas, enorme cubierta para pasear y diversiones; dotado de telegrafía sin hilos, doble hélice; su característica es la gran rapidez en el viaje.

PRECIO DEL PASAJE EN 3.ª

**Pesetas, 200**

Este barco tiene además hermosa instalación de segunda clase, con camarotes magníficos, baños, duchas; excelente Menú en la comida, genuinamente españoles.

PRECIO EN 2.ª CLASE, INCLUIDO IMPUESTO

**Pesetas, 340**

Para los mismos puertos y en viaje extraordinario, saldrá de Vigo el 15 de Septiembre, el magnífico vapor

**ANTA MARIA**

Precio del pasaje pesetas 200

**Nota importante**

El pasaje entero corresponde a personas de doce años en adelante. El medio pasaje de dos a doce.

Pasaje gratis: menores de diez años (uno por familia).

Línea de Pará y Manaos

PARA MANAOS

Septiembre 28 vapor correo RIO NEGRO

204 240

Hamburg-América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DE VIGO A

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

CUBA MEXICO

Septiembre 13 correo directo FRANKENWALD

212 231

Septiembre 27 vapor correo WESTERWALD

212 231

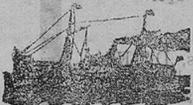
Precio del ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba, pesetas 35.

Precios y fechas salvo variación

Para más informes escribir directamente al Consignatario

**DON ENRIQUE MULDER.—Vigo.**

Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio: Avenida de Montero-Ríos (frente a las oficinas de la Aduana). VIGO.



**Compañías Hamburguesas**

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

16 de Agosto rápido BLÜCHER

26 de Agosto rápido BAHIA BLANCA

30 de Agosto rápido KOENIG WILHELM II

20 de Septiembre rápido CAP FINSTERRE

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

4 de Agosto correo GRNEWALD

21 de Agosto rápido IPIRANGA

4 de Septiembre rápido DANIA

21 de Septiembre rápido KRONPRINZESSIM CECILIE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña

**EDUARDO DEL RIO Y C.ª**

CANTON PRORUNO. 9 y 10.



**Compañía Trasatlántica**

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea New-York-Cuba-México

El día 26 de Mayo de 1913, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Veracruz-Colombia

El día 10 de Junio, saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo) Habana, Puerto Limón y olón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guaira, etc.

Línea de Filipinas

El día 17 de Mayo saldrá de Liverpool, el 19 de Coruña, y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor LEGASPE directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Junio de saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en LA CORUÑA el 9 de Marzo en un vapor de la Compañía, a trazarlo en Cádiz.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CRUTIS con escalas en Valencia, Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escala intermedia y Fernando Póo.

Línea Norte-Cuba-México

El día 16 de Junio, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Hag que convencerse que la funeraria

DE **Carlos Raspeño**

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

**5 HAY CINCO SEVERAS Y 5 ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD**

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados. Avisando a esta Casa se encuentran economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

DESCONFIARSE

DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Escribir la Firma: *Santal Midy*



**SANTAL MIDY**  
Inefectivo y de una Pureza absoluta  
**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**  
(Sin Copaliba — ni inyecciones)  
de los Flujos Reclonatos o Persistentes

Cada **ALDY** lleva el cápsula de este Modelo: nombre: **MDY**  
En todas las Farmacias

**BIBLIOTECA 'PATRIA'**

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., leonados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas

Conde de Bernar

Conde de Canillera

D. Joaquín S. de Toca

Baron de Villagayo

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION

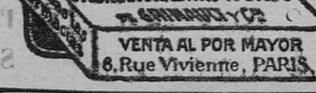
Menéndez Pelayo.—José Zuloaga

Alfonso Pérez Gonsalves.—Conde de las Navas

Angel Guerra, etc., etc.

**PROLOGO UNA PESETA**

Pídase en todas las librerías



**JARABE DE RABANO LODADO**  
DE GRIMAULT Y C.ª  
Depurativo por excelencia

PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS

VENTA AL POR MAYOR 6, Rue Vivienne, PARIS

Esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde

**R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA**  
SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.**

Precios en 3.ª clase Brasil Rio de la Plata Ptas

DRINA	salida de Vigo el 2 de septiembre	20 pesetas
ARLANZA	" " " 7	225 "
AMAZON	" " " 14	225 "
DESE DO	" " " 16	20 "
AR GUAYA	" " " 24	225 "
ANDES (nuevo)	" " " 28	225 "
DESNA	" " " 29	210 "

Los vapores DRINA y DESEADO no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
Los vapores ARLANZA y ANDES efectuarán VIAJES RAPIDOS no tocando en más puertos que los de Río Janeiro y Buenos Aires.  
El vapor DESNA hará escalas en Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.  
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los puertos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.  
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

**VAPORES DE REGRESO**  
Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrá de este puerto los magníficos vapores correos.

Septiembre 4 AMAZON  
Septiembre 11 ARAGUAYA  
Septiembre 15 ALCALA

Billete a Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0.  
Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3.—por cuenta del pasajero que se pagará a tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.  
Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: EN CORUÑA, Sres. Rubiñán e Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri e Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.  
En VIGO, el Agente general en el Norte de España: **Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19**

**NEURALGINE GRAN REMEDIO**  
CURA COMO POR ENCANTO

**Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etcétera**

**La Neuralgine** cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

**La Neuralgine** es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos

**La Neuralgine** cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender a sus deberes

Ninguna preparación en la tierra iguala a la NEURALGINE como remedio externo, **SEGURO, SENCILLO Y EFICAZ.**  
Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

The London and New York Hygienic Medicine Co.

**De venta en las principales farmacias y droguerías**

**P. R. HOUSTON & C.ª**  
Compañía de vapores rápidos a la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor **HYDASPES**

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 176'40

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al agente general en España: **RAMON S. SOLER, VIGO**

Escribitorio: Plaza de la Alameda núm. 4.

**Tarjetas al minuto precios económicos**

**P. R. HOUSTON & C.ª**  
Compañía de vapores rápidos a la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor **HYDASPES**

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 176'40

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al agente general en España: **RAMON S. SOLER, VIGO**

Escribitorio: Plaza de la Alameda núm. 4.

**Tarjetas al minuto precios económicos**

**P. R. HOUSTON & C.ª**  
Compañía de vapores rápidos a la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor **HYDASPES**

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 176'40

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al agente general en España: **RAMON S. SOLER, VIGO**

Escribitorio: Plaza de la Alameda núm. 4.

**Tarjetas al minuto precios económicos**